



**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA**  
**EDUCACIÓN EN VALORES**  
**SSCE046PO**

**PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**

## PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA: EDUCACIÓN EN VALORES

---

### DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

**1. Familia Profesional** SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

**Área Profesional:** FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

**2. Denominación:** EDUCACIÓN EN VALORES

**3. Código:** **SSCE046PO**

**4. Objetivo General:** Adquirir las habilidades y competencias necesarias para intervenir ante un alumnado que presente características diferentes, para la prevención del acoso escolar y la intervención ante situaciones concretas de bullying

**5. Número de participantes:**

Máximo 25 participantes en modalidad presencial y 80 en modalidad teleformación.

**6. Duración:**

Horas totales: 30

Modalidad: Indistinta

Distribución de horas:

Presencial:..... 30

Teleformación:..... 30

**7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:**

Contará con los m2 suficientes para albergar el equipamiento específico y la maquinaria necesaria para el desarrollo de la acción formativa

**7.1 Espacio formativo:**

**AULA POLIVALENTE:**

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m<sup>2</sup> por alumno. En caso de que el aula esté equipada con ordenadores , deberá contar con un mínimo de 3m<sup>2</sup> por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

**7.2 Equipamientos:**

- Pizarra
- Rotafolios
- Material de aula
- 1 ordenador para cada alumno/a
- Proyector y pantalla

- Medios audiovisuales
- Mesa y silla para formador/a
- Mesas y sillas para alumnos/as

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

7.2.1 En el caso de formación en modalidad teleformación, se requiere el siguiente equipamiento:

### **Requisitos técnicos de la plataforma de teleformación y del contenido virtual de aprendizaje para especialidades formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad en la modalidad de teleformación**

#### *1. Requisitos técnicos de la plataforma de teleformación*

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas no conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad deberá reunir los siguientes requisitos técnicos:

- Compatibilidad con los estándares SCORM e IMS.
- Rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:
- Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.
- Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 100Mbps, suficiente en bajada y subida.
- Funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier infraestructura informática o sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de entre los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
- Integración de herramientas y recursos necesarios para gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, disponiendo, específicamente, de las siguientes:

Herramientas que faciliten la colaboración y la comunicación entre todos los alumnos, tanto de carácter asíncrono (foros, tablones, correo, listas, etc.), como síncrono, (sistema de mensajería, chat, videoconferencia, etc.).

Herramientas de desarrollo, gestión e integración de contenidos.

Herramientas de seguimiento formativo, control del progreso del alumnado y evaluación del aprendizaje.

Herramientas de administración y gestión del alumnado y de la acción formativa.

- Disponer del desarrollo informático a través del cual el Servicio Público de Empleo Estatal, de manera automática, realice el seguimiento y control de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo II y en la página web de dicho organismo, a fin de auditar la actividad de los centros y entidades de formación y evaluar la calidad de las acciones formativas.

Para poder realizar tal seguimiento, el Servicio Público de Empleo Estatal, con la periodicidad que determine, se conectará automáticamente con las plataformas de teleformación, por lo que las mismas deberán contar con los desarrollos informáticos que posibiliten tales acciones de seguimiento (protocolo de conexión SOAP).

Sin perjuicio de lo anterior, y de cara al seguimiento puntual de las acciones formativas de certificado de profesionalidad que se impartan, será preceptivo proporcionar al Servicio Público de Empleo Estatal una dirección (con sus correspondientes credenciales) de acceso a la plataforma, con permiso de administrador, pero sin posibilidad de modificar datos.

- Niveles de accesibilidad e interactividad que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el Capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 33 y 34 de dicha Ley Orgánica y en el Título VI del Reglamento de desarrollo de la misma, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.
- Incluir la imagen institucional del Servicio Público de Empleo Estatal y de las entidades que él designe, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que proporcione soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e

incidencias técnicas del alumnado. El servicio, que deberá estar disponible para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, deberá mantener un horario de funcionamiento de mañana y de tarde, tendrá que ser accesible mediante teléfono y mensajería electrónica y no podrá superar un tiempo de demora en la respuesta superior a 2 días laborables.

## *2. Requisitos técnicos del contenido virtual de aprendizaje*

Para garantizar la calidad del proceso de aprendizaje del alumnado, el contenido virtual de aprendizaje de las especialidades formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad mantendrá una estructura y funcionalidad homogénea, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Como mínimo, ser los establecidos en el correspondiente programa formativo que conste en el fichero de especialidades formativas previsto en el artículo 20.3 del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo y esté asociado a la especialidad formativa para la que se solicita inscripción.
- Estar referidos tanto a los conocimientos como a las destrezas prácticas y habilidades recogidas en los objetivos de aprendizaje de los citados programas formativos, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permitan su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la práctica profesional, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.) de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante o a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

## **8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:**

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

## **9. Requisitos oficiales de los centros:**

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.)

## **10. CONTENIDOS FORMATIVOS:**

### **1. PROBLEMAS DE CONDUCTA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL**

#### **1.1. Alteración comportamental.**

##### **1.1.1. Adquisición de los conceptos básicos relacionados con los problemas de conducta**

##### **1.1.2. Análisis de situaciones conflictivas para su posterior tratamiento adecuado**

### **2. INADAPTACIÓN SOCIAL**

#### **2.1. Introducción**

#### **2.2. Concepto**

#### **2.3. Adolescentes infractores: perfil, factores de riesgo y protección**

##### **2.3.1. Intervención socioeducativa**

##### **2.4. Intervención socioeducativa abierta**

##### **2.5. Intervención socioeducativa institucionalizada**

#### **2.6. La educación social**

#### **2.7. Inserción laboral**

##### **2.7.1. Conclusiones**

#### **2.8. Describir el perfil del adolescente conflictivo analizando los factores más importantes**

#### **2.9. Clasificar las ventajas e inconvenientes de la intervención socioeducativa abierta y la institucionalizada**

### **3. COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL**

#### **3.1 Concepto**

##### **3.1.1. Diferencias de género y edad en el comportamiento antisocial**

#### **3.2 Factores de riesgo**

#### **3.3 Factores individuales**

#### **3.4 Factores familiares**

#### **3.5 Factores escolares**

- 3.6 Factores socioeconómicos y culturales
- 3.7 Comportamiento antisocial, trastorno de la personalidad antisocial y delincuencia
- 3.8 Comportamiento antisocial
- 3.9 Trastorno antisocial de la personalidad
- 3.10 Delincuencia juvenil
- 3.11. Clasificar los diferentes factores de riesgo que pueden contribuir a la aparición de conductas antisociales
- 3.12. Formulación y debate de los distintos trastornos del comportamiento y análisis de los mismos

#### 4. LA COMUNICACIÓN HUMANA

- 4.1 Axiomas de la comunicación humana
- 4.2 La escucha activa
- 4.3 La empatía
- 4.4. Barreras de la comunicación
- 4.5 Suposiciones erróneas sobre el proceso de la comunicación
- 4.6 Distorsiones cognitivas más usuales
- 4.7 Exponer y manejar adecuadamente todos los factores que intervienen en la comunicación humana y hacen posible que se produzca un entendimiento eficaz entre las personas.

#### 5. INTERVENCIÓN DESDE LOS CENTROS ESCOLARES EN LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA ANTISOCIAL

- 5.1 La escuela como sistema. Subsistema clase: clima social y entorno físico
- 5.2 El profesor: la gestión del aula. Relaciones profesor-familia- alumno
- 5.3 El profesor: la gestión del aula
- 5.4 Relaciones profesor-familia
- 5.5 Relaciones profesor-alumno
- 5.6 La disciplina en el aula: técnicas y estrategias de control
- 5.7 ¿Cómo conocer a nuestro grupo?
  - 5.7.1. ¿Cómo debemos actuar?
- 5.8 Importancia del sistema familiar en la resolución de conflictos
- 5.9 Subsistemas familiares
- 5.10 El papel de la familia en la educación
- 5.11 Fundamentos generales para una colaboración entre los profesores y los padres en las distintas etapas educativas
- 5.12 Clasificación y selección de las principales estrategias de control en el aula y sus características más destacadas
- 5.13 Observación del clima social y el entorno físico como factores relativos al sistema del que se compone la escuela
- 5.14 Explicación de la importancia del papel de profesor en su relación con el alumno y la familia
- 5.15 Interpretación de la importancia del sistema familiar en la resolución de conflictos

#### 6. CÓMO ELABORAR PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN EFICACES

- 6.1 Aspectos que hay que tener en cuenta para la elaboración de programas
  - 6.1.1. Evaluación de las necesidades
- 6.2 Estrategias de solución de los problemas en el aula
- 6.3 La elaboración de reglas y normas de convivencia. El seguimiento de su cumplimiento
- 6.4. Elaboración de un programa de intervención para la obtención de estrategias resolutivas y de un tratamiento adecuado al problema

#### 7. ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA.

- 7.1 La ansiedad
- 7.2 El trastorno de ansiedad por separación
- 7.3 El trastorno por ansiedad excesiva o hiperansiedad
- 7.4 El trastorno de angustia o de pánico
- 7.5 El trastorno obsesivo-compulsivo (TOC)
  - 7.5.1. Los miedos
- 7.6 La fobia escolar, el rechazo a acudir a la escuela
- 7.7 La fobia social o el trastorno por evitación en la infancia
- 7.8 La hiperactividad
- 7.9 El trastorno negativista desafiante (TDN)
- 7.10 Los trastornos depresivos
- 7.11 El autismo
- 7.12 Características clínicas del trastorno autista -La agresividad Contenidos prácticos -Estudio de los modos más eficaces para tratar de afrontar y combatir las alteraciones más frecuentes del comportamiento.

#### 8. PRINCIPALES PROGRAMAS DESARROLLADOS EN ESPAÑA Y EN EUROPA

- 8.1. Programas desarrollados en España -Programas desarrollados en Europa Contenidos prácticos
- 8.2. Clasificación y comparación entre los programas de intervención europeos y españoles

#### 9. LA LOE. UN MARCO CONSTRUCTIVISTA

- 9.1. El proceso de enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva constructivista Contenidos prácticos

## 9.2. Caracterización de los principios en los que se basa la educación según la LOE

### 10. RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL DEL PROFESORADO

10.1. La modificación de los artículos 1903 y 1904 del Código Civil y del artículo 22 del Código Penal

10.2 Artículo 1903 del Código civil

10.3 Artículo 1904 del Código civil

10.3.1. Artículo 22 del Código penal Contenidos prácticos

10.4. Descripción y diferenciación de los artículos modificados en el Código Civil

10.5. Interpretación de legislación vigente en materia educativa

## II Atención a la diversidad

1.-Aspectos y Conceptos Básicos en la Atención a la Diversidad ) Contenidos teóricos

1.1.-Concepto de atención a la diversidad

1.2.-Disposiciones legales

1.3.-Actuación del profesor en el aula Contenidos prácticos

1.4.-Diferenciación de los múltiples casos de diversidad que se pueden encontrar en el aula

1.5.-Adquisición de las principales características del concepto de atención a la diversidad

1.6.-Investigación e interpretación de las posibles actuaciones del profesor en el aula para atender a la diversidad

2.-Factores de Diversidad Contenidos teóricos

2.1.-Diversidad de intereses

2.2 -Diversidad de motivaciones

2.3 -Diversidad de capacidades

2.4 -Diversidad de estilos cognitivos

2.5 -Diversidad de necesidades

2.6 -Diversidad cultural Contenidos prácticos

2.7 -Definición y diferenciación de los tipos de diversidad habituales en los centros educativos

2.8 -Enumeración de las principales formas de afrontar la diversidad en el aula y en el centro

3. Medidas de Atención a la Diversidad Contenidos teóricos

-Atención a la diversidad desde el modelo curricular -Atención a la diversidad en el aula

-Atención a la diversidad desde el marco legal Contenidos prácticos -Análisis y adaptación de las principales medidas que se pueden adoptar para afrontar la diversidad

4.-Necesidades Educativas más Frecuentes en Educación Contenidos teóricos

4.1.-Alteraciones del lenguaje y del habla

4.2.-Principales alteraciones del lenguaje oral

4.3.-Principales alteraciones del lenguaje escrito

4.4.-Alteraciones de la audición

4.5.-La sordera

4.6.-Características del alumno sordo

4.7.-Tratamiento y evaluación del alumno sordo

4.8.-El desarrollo del lenguaje en el alumno sordo

4.9.-El desarrollo socio-afectivo y motor del alumno sordo

4.10.-Metodologías a seguir con el alumno sordo

4.11.-La integración del alumno sordo en el aula

4.12.-Alteraciones de la visión

4.13.-Detección de los principales trastornos visuales

4.14.-Principales trastornos de la visión Contenidos prácticos

4.15.-Definición y distinción de las necesidades educativas que se encuentran más frecuentemente en el aula para actuar sobre ellas eficazmente

4.16.-Manejo de estrategias educativas en el aula para la integración de niños/as con diferentes necesidades

5.-Necesidades Educativas Derivadas del Estatus Socioeconómico y Social Contenidos teóricos

5.1.-La escuela ante los diferentes estatus socioeconómicos y culturales Contenidos prácticos

5.2.-Estudio de las necesidades educativas más habituales derivadas del status socioeconómico

5.3.-Repercusión de la aparición de las diferentes culturas existentes y la implicación que este hecho tiene en el aula

6. Adaptación Curricular como Medida De Atención a la Diversidad Contenidos teóricos

6.1 -Condiciones para el desarrollo de las adaptaciones curriculares

6.2 -El refuerzo educativo -Las adaptaciones curriculares significativas

6.3 -Niveles de concreción curricular

6.4 -Las adaptaciones curriculares desde el marco legal Contenidos prácticos -Realización de una adaptación curricular de un caso concreto que se pueda encontrar en el aula

7. Las Adaptaciones Curriculares no Significativas o el Refuerzo Educativo como Medida de Atención a la Diversidad Contenidos teóricos

7.1.-Elementos de una adaptación curricular no significativa o refuerzo educativo Contenidos prácticos

## 7.2.-Elaboración de adaptaciones curriculares no significativas y de refuerzo educativo

### 8.-La Evaluación Psicopedagógica Contenidos teóricos

8.1 -Aspectos de la evaluación psicopedagógica

8.2 -El informe psicopedagógico

8.3 -Registro de las evaluaciones psicopedagógicas

8.4 -El proceso de escolarización tras las evaluaciones psicopedagógicas Contenidos prácticos (2 horas)

8.5 -Diseño de un informe psicopedagógico

### 9.-La Sobredotación y el Autismo como Condiciones de Diversidad Contenidos teóricos

9.1 -La sobredotación

9.2 -Problemas del niño superdotado

9.3 -Tipos de sobredotación

9.4 -¿Cómo reconocer al niño superdotado?

9.5 -¿Cómo podemos responder a las necesidades del niño superdotado en el aula?

9.6 -El niño superdotado en el marco legal

9.7 -El autismo

9.8 -Estimulación temprana del niño autista Contenidos prácticos -Observación de las principales características de los tipos de sincronías en alumnos con sobredotación

9.9 -Adquisición de las técnicas más habituales para tratar el autismo

### 10.-La Eliminación de Barreras Arquitectónicas para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales de Accesibilidad Contenidos teóricos

10.1.-Las barreras arquitectónicas desde el marco legal

10.2 -La intervención educativa ante el niño con minusvalía física Contenidos prácticos

10.3 -Clasificación y exploración de las limitaciones y los problemas que pueden causar las barreras arquitectónicas

10.4 -Creación de un guión práctico para la supresión de manera eficaz de barreras arquitectónicas en los centros educativos

### 11. Grupos de Riesgo Social en la Infancia Contenidos teóricos

11.1 -Grupos de riesgo social en el aula

11.2 -Programas preventivos Contenidos prácticos

11.3 -Identificación de los alumnos en situación de riesgo social

11.4 -Elaboración de programas preventivos en la infancia

## III Educación en valores

### 1.-Aproximación Conceptual y Clasificación de Valores Contenidos teóricos -

1.1.-Definición y conceptualización de los valores

1.2.-Características de los valores

1.3.-Otros conceptos relacionados con los valores: normas y actitudes

1.4.-Tipología y jerarquización de valores

1.5.-Propuesta de clasificación de valores

1.6.-Jerarquización de los valores

1.7.-Importancia de los valores

1.8.-Dimensiones morales de la persona.

1.9.-La familia como agente educador en valores Contenidos prácticos (5 horas)

1.10.-Identificación y análisis de los diferentes valores.

1.11.-Explicación de los principales factores de la familia como agente educador

1.12.-Interiorización de las dimensiones morales de la persona

### 2.-Los Valores en la Educación Contenidos teóricos -

2.1.-Marco legislativo de la educación en valores

2.2.-Diseño curricular en la educación en valores

2.3.-Estrategias para diseñar

2.4.-Esquema para diseñar una estrategia eficaz en educación en valores

2.5.-Listado de estrategias específicas

2.6.-Propuesta de actividades

2.7.-Reflexión como agentes educadores

2.8.-Planificación y programación de la educación en valores

2.9.-La evaluación del sistema de valores

2.10.-Estereotipos sobre la evaluación

2.11.-¿Qué significa aprender un valor, una norma o una actitud?

2.12.-Funciones y ámbitos de la evaluación

2.13.-Métodos y técnicas de evaluación Contenidos prácticos

2.14.-Identificación y resumen de los diferentes valores -Formulación de estereotipos sobre la evaluación

3.-Educación en Valores Contenidos teóricos -Educación del consumidor (educación para el consumo) -¿Qué es la educación del consumidor? -Propuesta de actividades sobre la educación para el consumo -Educación para la paz -Contenido actual de la educación para la paz -Educación moral y cívica -Educación vial -¿Qué entendemos por educación vial? -Los valores y antivalores en la

educación vial -La educación vial en el entorno escolar -Educación para la salud -La educación para la salud en el ámbito escolar -Metodología utilizada en el ámbito escolar -Educación ambiental -El porqué de la educación ambiental -La educación ambiental en el aula -Educación para la igualdad de sexos. Coeducación -Nueva terminología en la educación para la igualdad de sexos -La discriminación por razón de sexo como materia en la edición -¿Qué es coeducar? -¿Qué significa el uso no sexista del lenguaje? Contenidos prácticos (10 horas) -Diseño y análisis de las distintas actividades para la educación en valores -Clasificación de las distintas aplicaciones de la educación en valores

4.-Formación de los Educadores en Educación en Valores Contenidos teóricos

4.1.-Las actitudes del educador y sus implicaciones

4.2.-Detección de necesidades de formación de los agentes educadores en el ámbito de la educación en valores

4.3.-Habilidades sociales, actitudes y aptitudes del agente educador en la actualidad

4.4.-Desarrollo de habilidades personales y sociales

4.5.-¿Por qué es importante ser personal y socialmente competente?

4.6.-¿Qué son las habilidades sociales? Contenidos prácticos

4.7.-Identificación de las necesidades de formación relacionadas con la educación en valores

4.8.-Adquisición de estrategias para el fomento de la formación de los profesionales de la educación en materia de educación en valores

IV Bullying. Acoso escolar

1.-Conceptual y Origen del Acoso y la Violencia Escolar Contenidos teóricos

1.1.-Conceptos y tipos

1.2.-Nuevas formas de violencia escolar: cyberbullying

1.3.-Origen y teorías explicativas del acoso escolar

1.4.-El ejemplo noruego -Perfil del/a acosado/a y del/a acosador/a

1.5.-El/la acosado/a o víctima

1.6.-El/la agresor/a o bullier

1.7.-Los/las compañeros/as o testigos

1.8.-Fases del acoso escolar Contenidos prácticos -Interiorización sobre la realidad del acoso escolar aplicado en la actualidad

1.9.-Exposición de los distintos tipos de bullying -Identificación y enumeración de los posibles perfiles que intervienen en situaciones de acoso escolar en el centro educativo

2.-Programa de Prevención e Intervención Contenidos teóricos

2.1 -Modelos de intervención

2.2 -Principios básicos y estrategias de los programas de intervención

2.3 -Protocolos de actuación ante supuestos de acoso escolar

2.4 -Tratamiento psicológico del acoso escolar

2.5 -Tratamiento jurídico del acoso escolar

2.6 -Modelos de prevención

2.7 -Principios básicos y estrategias de los programas de prevención

2.8 -Medidas para la difusión y concienciación sobre el bullying

2.9 -Principios a tener en cuenta en el diseño curricular sobre la no violencia Contenidos prácticos

2.10- Caracterización y comparación entre prevención e intervención -Exposición de métodos y técnicas relacionados con la intervención ante situaciones de bullying

2.11 -Aplicación de un protocolo de actuación ante supuestos de acoso escolar

2.12 -Elaboración de un plan de prevención e intervención ante acoso escolar

3.-Formación de los Educadores en Prevención del Acoso Escolar Contenidos teóricos

3.1 -Enfoques actuales en la enseñanza de valores

3.2 -Responsabilidad, actitud e implicaciones de los educadores

3.3 -Actitudes del educador/a ante el acoso escolar

3.4-Desarrollo de habilidades personales y sociales para la prevención del acoso escolar Contenidos prácticos

3.5-Manejo e identificación de los enfoques actuales que intervienen en la prevención del acoso escolar

3.6.-Reflexión sobre la responsabilidad de los educadores en la prevención del acoso escolar así como de sus actitudes

3.7.-Análisis sobre las necesidades de formación de los profesionales del ámbito escolar y educativo

3.8.-Desarrollo de estrategias de formación de los educadores en la prevención del acoso escolar